



ANEXO I CONCURSO DE CORTOS DE TERROR / HALLOWEEN

Nombre completo del autor/a o representante

Edad del autor/a años¹

Dirección postal completa

Correo electrónico

Teléfono de contacto

Otro

De tratarse de un colectivo, indicar el nombre de este

Dispositivo / herramienta utilizada en la grabación del corto (tipo, marca y modelo).

Presento mi trabajo en la categoría de (elegir la opción deseada de ser alguna de las propuestas de la lista)

Independientemente de la categoría elegida anteriormente, su obra será valorada por el Jurado Oficial y por el público a través del canal de YouTube **Concurso de Cortos 90 segundos de Terror**.

Para optar al **PREMIO LOCAL**, debe estar **empadronado/a** en San Fernando y haber seleccionado la categoría **"Premio Local"**

Los premios **no son acumulables**.

Una vez cumplimentado el presente impreso, deber ser remitido junto con el enlace para la descarga del Cortometraje presentado a concurso a la siguiente dirección electrónica: 90segundosdeterror@sanfernando.es

¹ En caso de ser menor de edad, deberá adjuntar consentimiento expreso de sus tutores, para ello deberá cumplimentar el Anexo II.

www.turismosanfernando.es

El Ayuntamiento de San Fernando, (en adelante, "Ayuntamiento"), con CIF P1103100B, y domicilio en Plaza del Rey, 11100, San Fernando, Cádiz, tratará los datos personales facilitados con la finalidad de tramitar la solicitud de participación en el Concurso de cortos de terror con motivo de la festividad de Halloween, siendo la base que legitima dicho tratamiento el consentimiento del/de la interesado/a. Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o por razón de interés público.

Los datos tratados son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento, no podrá garantizar la correcta gestión de la solicitud. El Ayuntamiento conservará los datos personales durante el plazo establecido legalmente o mientras pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad.

En cualquier caso, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de San Fernando que deberá presentarse en la oficina general de asistencia en materia de registro (Oficina de Atención a la Ciudadanía) o a través de la sede electrónica <https://sede.sanfernando.es> mediante la cumplimentación del trámite "Solicitud Electrónica General".

El interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPO) del Ayuntamiento, en la dirección de correo electrónico dpdsanfernando@unive.es. Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.